

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 06 JUN 2023

281.23

Expediente N° 14.542/19

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI N° 317-CD-2022, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Alfredo José GABÍN DA SILVA, Ing. Claudia del Valle GALARZA, Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ y los miembros suplentes: Mag. Prof. Victoria Regina ORNASS, Prof. Beatriz Emilce COPA y Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN.

Que la Prof. Beatriz Emilce COPA se encuentra en funciones como Autoridad de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, designada por Resolución N° 136-CS-22, por lo que de acuerdo a la reglamentación de concursos vigente, se encuentra impedida de formar parte del Jurado.

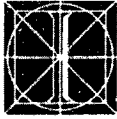
Que mediante Nota N° 1232/23, el Ing. Alfredo José GABÍN informa su desinterés de conformar dicho Jurado por motivos de haber alcanzado los beneficios de la jubilación.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Alfredo José GABÍN DA SILVA al Jurado que



Expediente N° 14.542/19

intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería.

ARTÍCULO 2°.- Excluir del Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, a la Prof. Beatriz Emilce COPA de acuerdo a lo indicado en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Reordenar el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, de la siguiente manera:

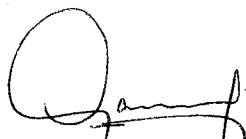
- TITULARES:
- Ing. Claudia del Valle GALARZA
  - Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ
  - Mag. Prof. Victoria Regina ORNASS
- SUPLENTE:
- Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN

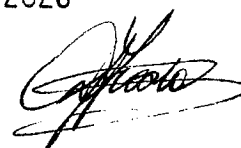
ARTÍCULO 4°.- Comunicar al Consejo Directivo, Secretaría Académica de la Facultad, Prof. Beatriz Emilce COPA, Ing. Alfredo José GABÍN DA SILVA, restantes miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCIÓN FI

N° 281 -D- 2023

  
Ing. JORGE ROMUALDO ESCRIBANA  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. DELICIA ESTER ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa